

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

Con este «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 288, de fecha 17 de diciembre de 2009, se publica un ANEXO con anuncios de la Tesorería General de la Seguridad Social

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Susana Guerrero Rodríguez contra Restaurante de Comida Rápida Arga, S.L. y Fogasa, en reclamación por sanciones, registrado con el número 911 de 2009, se ha acordado citar a Restaurante de Comida Rápida Arga, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el 26 de enero de 2010, a las 10,15 horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, juicio.

Tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 3, sito en calle Charcón, número 33, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Restaurante de Comida Rápida Arga, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Talavera de la Reina 27 de noviembre de 2009.-El Secretario Judicial (firma ilegible).

N.º I.- 13045